



SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, PARA EL ESTADO DE GUERRERO POR AGRAVIO COMPARADO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Siendo las 12:00 horas del lunes 20 de mayo de 2019, en las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se realizó la tercera sesión del grupo de trabajo encargado de atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de Guerrero, por agravio comparado. En la cual participaron: Sayda Yadira Blanco Morfín, en representación del Instituto Nacional de las Mujeres; José Gómez Huerta Suárez en representación de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Bertha Liliana Onofre González en representación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Michelle Chen Araujo en representación de la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero; Flor Aydeé Rodríguez Campos representante de la Universidad Anáhuac Puebla; Sandy Muñoz Miranda en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco; Josabeth Barragán Torres representante del Centro Universitario del Pacífico Sur y Alejandra Ventura Reyes representante del Centro de Estudios Superiores Guerrero.

En dicha sesión se desarrolló el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la segunda sesión por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
2. Pase de lista de las y los integrantes del grupo de trabajo.
3. Revisión de la integración del informe del grupo de trabajo (referido en el artículo 37 del Reglamento de la Ley General de Acceso).
4. Asuntos generales.
5. Cierre de la segunda sesión del grupo de trabajo.

A partir del desahogo del orden del día, se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Quedó revisado el informe del grupo de trabajo y se realizaron las modificaciones pertinentes.

Segundo. El grupo de trabajo enviará mañana 21 de mayo de 2019, a la persona representante de Conavim, las propuestas derivadas de las obligaciones, vía correo electrónico antes de las 11:00 horas



FIRMAS

Sayda Yadira Blanco Morfin
Representante del Instituto Nacional de las
Mujeres

José Gómez Huerta Suárez
Representante de la Comisión Nacional para
Prevenir y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres

Bertha Liliana Onofre González
Representante de la Comisión Nacional de los
Derechos Humanos

Michelle Chen Araujo
Representante de la Secretaria de la Mujer del
Estado de Guerrero

Flor Aydeé Rodríguez Campos
Representante de la Universidad Anáhuac Puebla

Sandy Muñoz Miranda
Representante de la Universidad Autónoma
Metropolitana

Josabeth Barragan Torres
Representante del Centro Universitario del
Pacífico Sur

Alejandra Ventura Reyes
Representante del Centro de Estudios Superiores
Guerrero

